



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE BECAS TALENTO D-UAL 2025 EN LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA

En base a la Resolución Provisional de Titulares y Suplentes publicada en la web del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales con fecha 14 de febrero de 2025 y una vez finalizado el plazo para aceptar o rechazar la beca por parte de los candidatos propuestos por la empresa como titulares y/o suplentes, se acuerda elevar y hacer pública la relación de personas beneficiarias de las becas TALENTO DUAL 2025 EXTRAORDINARIA que van a realizar las prácticas en la empresa CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA

Almería a 27 de febrero de 2025

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tafrHSuEHVaaIuGkeM3n1Q%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	27/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	tafrHSuEHVaaIuGkeM3n1Q==	PÁGINA	1/2
				
tafrHSuEHVaaIuGkeM3n1Q==				



ANEXO

Nombre y Apellidos	Estudio
Paula Santiago Baños	Doble Grado en Derecho y Gestión en Gestión y Administración Pública

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tafrHSuEHVaaIuGkeM3n1Q%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez	Fecha	27/02/2025	
ID. FIRMA	afirma.ual.es	tafrHSuEHVaaIuGkeM3n1Q==	PÁGINA	2/2
				
tafrHSuEHVaaIuGkeM3n1Q==				